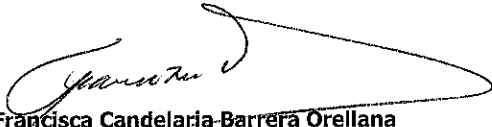


LA INFRASCRITA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FIDEICOMISOS DE LA DIRECCION DE COOPERACION PROGRAMAS Y FIDEICOMISOS – DCPF – EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 20 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

-- HACE CONSTAR --

Que, durante el mes de febrero 2018, el Fideicomiso "Apoyo Financiero para los Productores del Sector Cafetalero Guatemalteco", no ha realizado dentro de sus procesos administrativos financieros ningún proceso de cotización y/o licitación.

Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO


Licda. Francisca Candelaria-Barrera Orellana
DIRECTORA a. i.
Dirección de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación